



# Jornada de capacitación sobre contratación pública responsable para las Universidades de Andalucía

**23 de febrero de 2021**

**9:30 a 14:30**

**Modalidad Virtual**

---

**Inscripciones en:**

<https://form.jotform.com/210252984970359>

---

**Organizan**



**Financia:**

**Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social**






## Justificación

Una de las características más relevantes de las nuevas directivas sobre contratación pública y concesiones es la integración primordial y eficaz de objetivos sociales y medioambientales en el marco normativo relacionado con los contratos públicos. Estas directivas persiguen una reforma integral del mercado interior europeo hacia **una economía social de mercado, altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente**, donde la contratación pública se considera como un «instrumento basado en el mercado» para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, garantizando un uso más eficaz de los fondos públicos.

Consideramos esencial la sensibilización desde la perspectiva de las posibilidades de cambio social real en el uso de la contratación pública, que requiere un conocimiento de las potencialidades de la nueva ley respecto a la contratación pública responsable, así como una voluntad de cambio por parte de todas las personas implicadas en los procedimientos de contratación, tanto por parte de los técnicos y responsables de la redacción de los pliegos de contratación como de las empresas que se presentan a las licitaciones. Por ello la Escuela de Economía Social, presentó un proyecto a la Dirección General de Economía Social de la Junta de Andalucía para el fomento del conocimiento de la Contratación Pública Responsable, el cual ha sido subvencionado por dicho organismo.

---

## Objetivos

- 
- \* Mejorar el conocimiento sobre la contratación pública responsable de los servicios de contratación de las universidades andaluzas y de sus actores de las áreas administrativa y docente.
  - \* Profundizar en los fundamentos legales y en los procedimientos técnicos que permite desarrollar la contratación pública responsable en un marco de seguridad jurídica.
  - \* Poner en común experiencias ya realizadas con éxito, buenas prácticas y recursos para facilitar la adopción de la contratación pública responsable.
- 

## Destinatarios

- \* Personas responsables y personal técnico de los servicios de contratación de las universidades públicas de Andalucía. En particular: jefe de servicio, gerente, vicerrector del área.
- \* Las áreas de Cooperación y Solidaridad de las universidades públicas de Andalucía.
- \* El personal docente y técnico interesado por la temática en las universidades públicas de Andalucía.
- \* Las organizaciones y empresas de economía social y del tercer sector en general adjudicatarias de licitaciones y servicios solicitados por la universidad.



## Programa

---

### 9:30 a 9:45 - Inscripción y recepción de las personas participantes

### 9:45 a 10:00 - Inauguración y bienvenida

- Por la Universidad de Córdoba. Responsables del Servicio de Contratación y del Área de Cooperación y Solidaridad.
- Por la Escuela de Economía Social: José Ariza - Director

**Facilita y conduce las actividades:** **DAVID COMET HERRERA** -Experto en Contratación Pública Responsable- Universidad de Córdoba)

### 10:00 a 11:15 - Ponencia inicio

**Ponencia: Cuál o cómo debe ser el compromiso de la universidad con la contratación pública responsable: la pedagogía y la práctica.**

- **JOSÉ MARÍA GIMENO FELIÚ.**-Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.

### 11:15 a 11:30 - Pausa café

### 11:30 a 14:00 - Ponencias-Taller de trabajo.

**Participantes:** *Personal técnico y responsable de los servicios de Contratación de las Universidades Andaluzas.*

**Objetivos:** Revisión de ejemplos prácticos exitosos de incorporación de criterios sociales y ambientales en licitaciones universitarias. Intercambio de experiencias. Análisis de dificultades encontradas y puntos de convergencia y colaboración entre servicios universitarios.

#### 1. Ponencia. Incorporación de la perspectiva de género en los contratos públicos.

- **MARÍA PILAR BATET JIMÉNEZ.** Jefa del Servicio de Contratación y Central de Compras de la Diputación Provincial de Castellón.

#### 2. Exposición de buenas prácticas en las Universidades andaluzas.

#### 3. Ponencia: Contratos reservados y la economía social

- **JAVIER MENDOZA JIMÉNEZ.** Doctor en Economía y profesor por la Universidad de La Laguna.

#### 4. Exposición de buenas prácticas en las Universidades andaluzas.

### 14:00 a 14:30 - Puesta en común y cierre de la jornada

Las personas participantes pueden formular preguntas, expresar que se llevan de la jornada, conectar entre ellas y definir posibles acciones a poner en marcha... etc.

## Ponentes

---



### David Comet Herrera

Politólogo. Doctorando en Ciencias Jurídicas y políticas. Especializado en políticas para el desarrollo sostenible. Experto en Contratación Pública Responsable con criterios sociales, ambientales y de Comercio Justo, en gestión de proyectos de Cooperación internacional y educación para el desarrollo y la RSE.



### José María Gimeno Feliú

Catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Desde junio de 2016, Director de la Cátedra Estrategia e Innovación en la contratación Pública en el ámbito de la Salud.



### María Pilar Batet Jiménez

Jefa del Servicio de Contratación y Central de Compras de las Excm. Diputación Provincial de Castellón. Profesora asociada en el departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Jaume I de Castellón y anteriormente de la Facultad de Derecho de Valencia.



### Javier Mendoza Jiménez

Profesor de Economía. Doctor en Economía y profesor ayudante doctor por la Universidad de La Laguna. Su tesis doctoral versa sobre la contratación pública responsable y ha asesorado a entidades públicas y privadas en el fomento de las empresas de economía social en la contratación pública.

## Entidades Impulsoras

---

**La Escuela de Economía Social** es una organización privada creada en el año 2002 por las principales organizaciones representativas de la Economía Social andaluza con los fines primordiales de fomentar y difundir el modelo de Economía Social y favorecer el intercambio y la cooperación entre entidades y empresas de Economía Social de Andalucía, así como a nivel de España, Europa y de América Latina.

**La Universidad de Córdoba**, a través del **Servicio de Contratación y Patrimonio de la Universidad de Córdoba**, con experiencia en la realización de pliegos de contratación pública, inserción de criterios sociales y ambientales en los mismos y el **Área de Cooperación y Solidaridad**, que ha trabajado en el asesoramiento y propuestas de incorporación de criterios sociales y ambientales en pliegos de contratación de diversos servicios de la UCO y desarrolla varios proyectos vinculados con la promoción de la Economía Social y Solidaria.

Organizan



Financia:

**Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social**

